



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00450973- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por la Secretaría de Campo Escuela de la FCA-UNC, por la cual solicita autorización para la realización de la "Jornada de prácticas de manejo en ovinos: Ecografía para la detección de preñez.", realizada el día 26 de junio del 2024, en el Campo Escuela de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, UNC; y

CONSIDERANDO:

Que la Jornada tiene como fin compartir, experiencia educativa enriquecedora para los estudiantes involucrados en la producción animal. Qué les permitirá aplicar conocimientos teóricos en un entorno práctico, desarrollar habilidades técnicas en el manejo de equipos de ecografía, interpretar resultados reproductivos, y fomentar una comprensión integral y ética de la gestión reproductiva y el bienestar animal.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar y avalar a la "Jornada de prácticas de manejo en ovinos: Ecografía para la detección de preñez.", a realizarse el día 26 de junio del 2024, de 8 a 13 horas, en el Campo Escuela de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC. La presente Jornada está destinada a estudiantes de grado de la facultad de Ciencias Agropecuarias UNC, fue SIN COSTO para los mismos.

RESPONSABLES

- ORGANIZADOR/A Y/O COORDINADOR/A: ING. AGR. ROMERO, MARÍA

GUADALUPE. (legajo 47283)

- DISERTANTES DOCENTE DE LA FCA: MÉD. VET. NATALIA CODEIRO (Legajo 56657)
- DISERTANTE EXTERNO: MÉD. VET. PITTARO MARIA ELENA
- COLABORADORES:

ING. ZOOT. MARINA GANCHEGUI (Legajo 47283)

ING. AGR. LUCIA AGRASO (Legajo 49114)

ING. AGR. ALBERTO MAHY (Legajo 50626)

ING. AGR. SANTIAGO FERNANDEZ (57654)

ING.AGR. SANCHEZ NANCY (80875)

ARTICULO 2º: Se deberá otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular “Formación Integral” o “Formación Integral y Social Universitaria” de la carrera que corresponda, en el marco de lo dispuesto por la RHCD-2022-386-E-UNC-DEC#FCA.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Campo Escuela, de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles, General. Cumplido, dese amplia Difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.